

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 191.-

DALCAHUE, 18 de enero del 2013.-

VISTOS. El Cometido Funcionario N° 65, 55,67,66, 56 .Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE:

1. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo a grado 14° de la E.M.S,** Realizar traslado de encuestadoras a aplicar ficha social, (Viático), Dicho cometido se realizara Carihueico, en Camioneta BKFG13
2. **Don Armando Bahamonde Vera, Jefatura a grado 9° de la E.M.S, Doña Ivette Bahamonde Gallardo, a grado 18 de la E.M.S,** Asistir reunión de coordinación actividades fiesta ovina puchauran y sector costero por firma de convenios con unidades vecinales, el día 18 de enero de 2013, (vatico), Dicho cometido se realizara en Camionera BKFG-12.
3. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo a grado 14° de la E.M.S,** Traslado de DIDECO y funcionaria departamento social a Tenaún día 19.01.2013. y entrega de correspondencia sector costero, 20.01.2013. Entrega de correspondencia Folcloristas y cultores de la comuna, sector costero y costanera. (Viático), Dicho cometido se realizara en Camioneta BKFG-13.
4. **Don Luis Alberto Iglesias Álvarez, Alcalde a grado 6° de la E.M.S,** Revisión Final archivadores con expediente Certificaron Municipal a Seremi del medio ambiente, Servicio de evaluación de Impacto ambiental Ingreso datos para evaluador, trabajar en plataforma con encargado. (Viático), Dicho cometido se realizara en Camionera Patente ZX 2146 este viaje se realizara hoy 18 de enero del 2013.-
5. **Doña Paola Maldonado, Directivo a grado 9° de la E.M.S, Doña Orieta Díaz Muñoz, Administrativo a grado 15° de la E.M.S.** Asistir a la constitución comité de agua en Sector Punahuel a las 12:00 hrs., el día sábado 19 de enero del 2013 (Viático), Dicho cometido se realizara en Camioneta Municipal BK-FG-13

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicio en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto Al 215.21.02.004.005-215.21.01.004.005 Trabajo extraordinario, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


REGINA PATRICIA SOTO NAIL
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE


PABLO ANDRÉS LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE